



INFORME SECRETARIAL. Ingresó al despacho el 18 de septiembre de 2020, con oficio proveniente de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio.

MARÍA ESPERANZA TORRES ALFEREZ
Secretaria

Villavicencio, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Radicado: 500013105003 **2016 00316 00**
Demandante: NELSON GALLO GALLO
Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

La parte actora solicita “*el desglose del proceso*”; no obstante, no especificó a cuáles documentos hacía referencia, olvidando que así debe proceder conforme lo preceptuado en el artículo 116 del C.G.P., puesto que no resulta procedente ordenar el desglose del expediente en su integridad. Así las cosas, a efecto de dar trámite a la solicitud enunciada, se requerirá a la parte demandante para que realice la precisión referida.

En consecuencia, el despacho

RESUELVE

REQUERIR a la parte demandante para que indique sobre cuáles documentos de los que reposan en el expediente recae su solicitud de desglose. Para tal efecto, se dispone que por Secretaría, le sea remitido el link que contiene el expediente escaneado, para que verifique los folios respecto de los cuales se surtirá la enunciada petición.

Notifíquese y cúmplase.

Firmado Por:

LINA MARCELA CRUZ PAJOY

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-
META**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

f622a3d2c56a8a3f4b3f13450b346c18e26e2b730a8bccc4296d5ad5a30d5a16

Documento generado en 13/10/2020 03:51:07 p.m.